



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

INVITACIONES



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de Oficio:	DAYDP/SRM/DL/2837 /2017

Asunto:

Invitación

03 de mayo de 2017

REC 21 S.A. DE C.V.

R.F.C. RVE971128537

DOMICILIO: AVENIDA HIDALGO. 80, COL. LA ROMANA,
TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 54030

TEL. 5390-7516 AL 18/5565-7803

PRESENTE

Reciba un saludo, ocasión que me es propicia para hacer de su atento conocimiento que este Municipio, a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, lo invita a participar en el procedimiento de Invitación Restringida Número **HAAZ/DAYDP/IR/006/2017**, relativo a la **adquisición de material deportivo**, solicitado por el Instituto de la Cultura Física y Deporte de éste Municipio.

En virtud de lo anterior, me permito informarle que en caso de estar interesado en participar en el procedimiento de Invitación Restringida, deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, los días 04, 08 y 09 de mayo del año en curso, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975, en el sótano del Palacio Municipal, teléfono 36222700 ext. 2838 o 3032, en donde estarán disponibles las bases relativas a este procedimiento, para su revisión y en caso de que así lo estime conveniente, para su adquisición, con un costo de recuperación de **\$ 635.00** (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Mucho agradeceré la atención que se sirva dar a la presente, solicitándole de la manera más atenta, remita a esta Dirección el acuse de recibo correspondiente.

Reitero a usted mi consideración y respeto.

Recibi Invitación

Jorge Castell Morales

LALF/JJGC/FCC/dog



C.P. MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE PERSONAL
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de Oficio:	DAYDP/SRM/DL/2835/2017

Asunto: **Invitación**
03 de mayo de 2017

OROZCO DISEÑO, S.A. DE C.V.
R.F.C. AAMM710815KI5
DOMICILIO: CALLE: AVENIDA CORDOBA, NO. 471,
COLONIA VALLE DORADO, MUNICIPIO TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO, C.P: 54020.
PRESENTE

Reciba un saludo, ocasión que me propicia para hacer de su atento conocimiento que este Municipio, a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, lo invita a participar en el procedimiento de Invitación Restringida Número **HAAZ/DAYDP/IR/006/2017**, relativo a la **adquisición de material deportivo**, solicitado por el Instituto de la Cultura Física y Deporte de éste Municipio.

En virtud de lo anterior, me permito informarle que en caso de estar interesado en participar en el procedimiento de Invitación Restringida, deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, los días 04, 08 y 09 de mayo del año en curso, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975, en el sótano del Palacio Municipal, teléfono 36222700 ext. 2838 o 3032, en donde estarán disponibles las bases relativas a este procedimiento, para su revisión y en caso de que así lo estime conveniente, para su adquisición, con un costo de recuperación de **\$ 635.00** (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Mucho agradeceré la atención que se sirva dar a la presente, solicitándole de la manera más atenta, remita a esta Dirección el acuse de recibo correspondiente.

Reitero a usted mi consideración y respeto.



Recibi Invitación
Fco Javier Barrera

C.P. MARÍA SABELLETTI DE LLANUEVA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y DESARROLLO DE PERSONAL



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

Dependencia:	Presidencia Municipal
Sección:	Dirección de Administración y Desarrollo de Personal
Número de Oficio:	DAyDP/SRM/DL/2836/2017

Asunto:

Invitación

03 de mayo de 2017

ACEVES PIÑON GLORIA NEREYDA
R.F.C. AEPG790412GH3
CALLE: CERRÓ DE NUEVO LEON, NO. EXT.34,
COL. COLINAS DE SAN MATEO, NAUCALPAN DE JUAREZ,
ESTADO DE MEXICO, C.P. 53218
TEL. 2625-8792 / 04455-3563-9239
PRESENTE

Reciba un saludo, ocasión que me propicia para hacer de su atento conocimiento que este Municipio, a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, lo invita a participar en el procedimiento de Invitación Restringida Número **HAZ/DAYDP/IR/006/2017**, relativo a la **adquisición de material deportivo**, solicitado por el Instituto de la Cultura Física y Deporte de éste Municipio.

En virtud de lo anterior, me permito informarle que en caso de estar interesado en participar en el procedimiento de Invitación Restringida, deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, los días 04, 08 y 09 de mayo del año en curso, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 91, Col. El Potrero, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52975, en el sótano del Palacio Municipal, teléfono 36222700 ext. 2838 o 3032, en donde estarán disponibles las bases relativas a este procedimiento, para su revisión y en caso de que así lo estime conveniente, para su adquisición, con un costo de recuperación de **\$ 635.00** (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 Moneda Nacional), en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

Mucho agradeceré la atención que se sirva dar a la presente, solicitándole de la manera más atenta, remita a esta Dirección el acuse de recibo correspondiente.

Reitero a usted mi consideración y respeto.



2016 2017
C.P. MARÍA ISABEL MENDOZA VILLANUEVA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

*Recibido en Atizapán
Prospere*